

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA JAIME ZURITA E HIJOS CIA. LTDA., CELEBRADA EN PORTOVIEJO, EL 28 DE MARZO DEL 2019.**

En el cantón Portoviejo, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas y habiendo coincidido en las oficinas provisionales que la compañía tiene en la Urb. Jardines del Norte, domicilio del Gerente General, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **JAIME ZURITA E HIJOS CIA. LTDA.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.....

Preside la sesión el señor Marcelo Zurita Yáñez en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta; y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora Martha Rosario Yáñez Vaca.

El presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto se proceda a dar lectura a la lista de asistente. El secretario de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de socios y Accionista, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:.....

1. **JOSÉ MARCELO ZURITA YÁNEZ**, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.....
2. **KATHERINE BELEN ZURITA YANEZ**, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.....
3. **MARTHA ROSARIO YANEZ VACA**, propietario de seis cientos (600) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.....

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **JAIME ZURITA E HIJOS CIA. LTDA.**, la misma que asciende a la suma de USD 1.000(MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), representando en mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas, el mismo que se encuentra pagado. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.....

Comprobando quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos de orden del día:.....

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LAS CUENTAS Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el primer punto del orden del día.....

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

La Sra. Martha Yáñez toma la palabra y da lectura al informe del gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018; luego de breves deliberaciones, toma la palabra el Sr. Marcelo Zurita y agradece el informe con el cual expresa estar de acuerdo, así mismo la Sra. Katherine Zurita mociona aprobar dicho informe.

La moción es apoyada por los accionistas, y a su vez, la someten a votación, estableciéndose por unanimidad de votos el apoyo, de tal manera que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, resuelve: “APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018”.

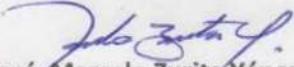
**2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LAS CUENTAS Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre este punto del orden del día, luego la Sra. Katherine Zurita mociona la aprobación.

La moción es apoyada por los accionistas, y a su vez, la someten a votación, estableciéndose por unanimidad de votos el apoyo, de tal manera que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, resuelve: “APROBACION DE LAS CUENTAS Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018”.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, ~~por~~ ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 12h00 horas.



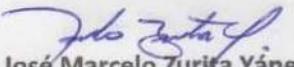
José Marcelo Zurita Yáñez

PRESIDENTE Ad-Hoc



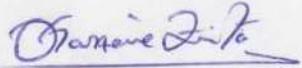
Martha Rosario Yáñez Vaca

SECRETARIA Ad-Hoc



José Marcelo Zurita Yáñez

ACCIONISTA



Katherine Belén Zurita Yáñez

ACCIONISTA



Martha Rosario Yáñez Vaca

ACCIONISTA